



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: FLUXYR 200 EC

Número de autorización: 25589

Fecha de inscripción: 26/04/2012

Fecha de caducidad: 31/12/2021

Titular

UPL BENELUX B.V.

Koopvaardijweg 9, Industrierrein waststad
4906 CV Oosterhout
PAISES BAJOS

Fabricante

UPL BENELUX B.V.

Koopvaardijweg 9, Industrierrein
waststad
4906 CV Oosterhout
PAISES BAJOS

Composición: FLUROXIPIR 20% (ESTER METILHEPTIL) [EC] P/V

Tipo Función: Herbicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botella de plástico de 1 l. (boca 45 mm.)
Garrafa de plástico de 5 l. (boca 45 o 63 mm.)

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Avena	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	Aplicar desde 3 hojas del cereal hasta el final del encañado. En avena de primavera aplicar un máximo de 0,75 l/Ha.
Cebada	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	Aplicar desde 3 hojas del cereal hasta el final del encañado. En cebada de primavera aplicar un máximo de 0,75 l/Ha.



Nº REGISTRO: 25589

FLUXYR 200 EC

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Centeno	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	Aplicar desde 3 hojas del cereal hasta el final del encañado.
Maíz	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	Aplicar entre las 3-5 hojas del cultivo.
Prados de Gramíneas	DICOTILEDONEAS	1,5 - 2	
Trigo	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	Aplicar desde 3 hojas del cereal hasta el final del encañado. En trigo de primavera aplicar un máximo de 0,75 l/Ha.
Triticale	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	Aplicar desde 3 hojas del cereal hasta el final del encañado.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Maíz, Prados de Gramíneas, Trigo, Triticale	15

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Avena, Centeno, Triticale - DICOTILEDONEAS	31/12/2021

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización normal, mediante tractor o mochila con un caldo de 100-400 l/Ha..

No aplicar a temperaturas menores de 6º C.

No efectuar tratamientos en días de viento y tomar precauciones para evitar daños en cultivos colindantes.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:




El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación manual y limpieza del equipo, así como ropa de protección química tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) durante la aplicación manual.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos tras una exposición única. Categoría 3.
Pictograma	GHS02 (llama)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H226 - Líquidos y vapores inflamables. H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H319 - Provoca irritación ocular grave. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
Consejos de Prudencia	P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes (El fabricante o el proveedor especificarán las fuentes de ignición aplicables). No fumar. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P301+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: NO provocar el vómito. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua) P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar (el fabricante o el proveedor especificarán los medios apropiados, si el agua hace que aumente el riesgo) para apagarlo.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1



Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPe 1: Para proteger los organismos del suelo, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga fluroxipir más de 1 vez al año.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Contiene nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5) y dodecilbenceno sulfonato cálcico (CAS 26264-06-2) con isobutanol.

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

P261 Evitar respirar la niebla.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --